



CONVOCATORIA 2026

MISCELÁNEA UNIVERSITARIA UCEMICH

La Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Rectoría, la Secretaría Académica y el Consejo Editorial Universitario, convoca a estudiantes inscritos y egresados de todas las trayectorias y programas de posgrado a participar en la Miscelánea Universitaria UCEMICH 2026.

¿QUÉ ES LA MISCELÁNEA UNIVERSITARIA?

Es un espacio editorial institucional que busca publicar y difundir el talento académico, literario y artístico de nuestra comunidad universitaria.

Puedes participar con:

- Artículos de investigación
- Artículos de divulgación
- Ensayos
- Cuentos
- Relatos
- Crónicas
- Poemas
- Fotografía
- Pintura
- Ilustración digital
- Obra gráfica

Puedes participar como autor/a o coautor/a.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Impulsar la publicación de trabajos académicos, literarios y artísticos de alta calidad.
- Fomentar la producción intelectual y creativa del estudiantado y egresados.
- Posicionar a la UCEMICH como referente en generación y difusión de conocimiento.

Representante de la propuesta

Cada trabajo deberá designar a una persona representante, quien será el contacto directo con el Comité Editorial durante todo el proceso.

Recepción de propuestas

Las propuestas se recibirán desde la publicación de esta convocatoria hasta el 29 de mayo de 2026.

Enviar al correo: consejoeditorial@ucemich.edu.mx

PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso consta de dos etapas:

I. Predictamen

El Consejo Editorial revisará que el trabajo cumpla con los requisitos mínimos.

Se emitirá un resultado en un plazo máximo de 20 días hábiles.

II. Dictaminación

- Artículos de investigación: serán enviados a dos dictaminadores externos bajo el sistema de doble ciego.
- Textos de divulgación y literarios: serán evaluados por el Consejo Editorial Universitario.
- Obras visuales: serán seleccionadas por el mismo órgano colegiado.

Posibles resultados:

- A) Aprobado sin cambios
- B) Aprobado con correcciones menores
- C) Aprobado con correcciones mayores
- D) No aprobado

Plazos para realizar correcciones

- Artículos científicos y de divulgación: 30 días hábiles
- Textos literarios y artísticos: 15 días hábiles

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Calidad

Se evaluará:

- Redacción clara
- Ortografía correcta
- Uso adecuado del lenguaje
- Solidez argumentativa

2. Originalidad

Solo se aceptarán trabajos inéditos, con enfoque innovador y propositivo.

3. Pertinencia

Se privilegiarán trabajos que:

- Generen conocimiento relevante
- Aporten a su área disciplinaria
- Fortalezcan el prestigio académico de la UCEMICH

¿Qué debes enviar?

Para la etapa de predictamen:

- Solicitud (Formato 1)
- Resumen curricular (200–250 palabras) o ficha técnica de la obra artística
- Manuscrito en Word:
 - Una versión con nombre
 - Una versión sin nombre (para dictaminación)

Si el predictamen es favorable, deberás enviar:

- Carta de cesión de derechos patrimoniales a favor de la UCEMICH firmada. (ANEXO 1)
- Documentos impresos, firmados con tinta azul, escaneados y enviados por correo

RESTRICCIONES

No podrán participar:

- Personas con adeudos económicos con la Universidad
- Personas con derechos comprometidos con terceros
- Quienes tengan dictámenes pendientes con el Consejo Editorial
- Profesores-investigadores de la UCEMICH

POLÍTICA DE ORIGINALIDAD Y USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La UCEMICH promueve la integridad académica.

Está estrictamente prohibido utilizar herramientas de Inteligencia Artificial para generar total o parcialmente el contenido fundamental de la obra.

El Consejo Editorial podrá utilizar herramientas antiplagio y de detección de uso inadecuado de IA.

Se seguirán las directrices del Committee on Publication Ethics (COPE).

- Coincidencias hasta 5%: aceptable
- De 6% a 15%: condicionado a justificación y ajustes
- 16% o más: rechazo automático

LINEAMIENTOS DE FORMATO

- Letra Arial 12
- Interlineado 1.5
- Márgenes:
 - Superior e inferior: 2.5 cm
 - Izquierdo y derecho: 3 cm
- Resumen máximo 250 palabras
- 3 a 5 palabras clave
- Semblanza de 10 líneas
- Citas en formato autor-año
- Referencias en orden alfabético
- Uso consistente de APA o Harvard
- Lenguaje incluyente

CRITERIOS TÉCNICOS PARA IMÁGENES Y GRÁFICOS

- Resolución mínima 300 dpi
- Enviar archivos originales
- Incluir:
 - Unidades
 - Tamaño de muestra
 - Barras de escala
 - Descripción clara
- No manipular imágenes para alterar resultados
- Enviar archivos separados con nombre claro (Ej. Fig1.tif)

- Se notificarán vía correo institucional al representante.
- Los dictámenes emitidos son inapelables.
- Las propuestas se enviarán a evaluación conforme sean recibidas.

FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en los artículos 7º y 11º, fracción XX, del Decreto mediante el cual se crea la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 6º, fracciones VII y XVII, y 11º, fracciones X y XVII, del Reglamento Interior, la Rectoría, en coordinación con la Secretaría Académica y el Consejo Editorial Universitario.

Participar es dejar huella

La Miscelánea Universitaria es una oportunidad para que tu voz, tus ideas y tu creatividad formen parte del patrimonio intelectual de la UCEMICH.

Si escribes, investigas, reflexionas o creas...

Este espacio es para ti.

